

VANESSA ANTÚNEZ PÉREZ, VSECRETARIA DEL FORO DE LA AGENDA 21 LOCAL DE MAIRENA DEL ALCOR

En relación a los asuntos tratados en la sesión extraordinaria y urgente de la Comisión Técnica Permanente celebrada el día 4 de junio de 2013

- INFORMA -

Que tras el desarrollo de la citada Comisión Técnica Permanente, con presentación, por parte de los técnicos redactores de la Gerencia Municipal de Urbanismo, del anteproyecto “Adecuación del Olivar del Castillo”, y el posterior debate, se recogieron las siguientes conclusiones generales que tienen carácter de sugerencia:

1. Considerar la Casa Palacio dentro del proyecto como zona para albergar el restaurante/bar del proyecto.
2. Localización de kiosco en la zona del parque.
3. Utilización del agua de lluvia para el riego.
4. Área de la naturaleza o aula abierta en la zona cultural/educativa.
5. Replanteo de la necesidad de edificación auxiliar en la zona del parque.

Por lo tanto y ante lo expuesto se da conocimiento del presente informe a la Secretaría General del Ayuntamiento de Mairena del Alcor y se propone al Sr. Alcalde, D. Ricardo Sánchez Antúnez, se comunique a los técnicos responsables de los departamentos correspondientes las tareas propuestas derivadas de las conclusiones descritas.

En Mairena del Alcor, a 6 de junio de 2013
Secretaria del Foro A21L



Fdo.: Vanessa Antúnez